



Córdoba,

12 SEP 2019

CUDAP: EXP-UNC: 0037260/2019

VISTO:

El pedido de licencia con goce de haberes, presentada por el Prof. Eduardo Bologna, Leg. 35481, quien participó en el 11° Congreso de la Asociación Internacional de Educación Estadística (IASE), del 10 al 21 de agosto, en Kuala Lumpur, Malasia; y

CONSIDERANDO:

Que a foja 12, el Área de Recursos Humanos informa la situación de revista del Prof. Eduardo Bologna, Leg. 35481, y que lo solicitado deberá enmarcarse en lo dispuesto en el apéndice I, Art. 3° de la RR 1600/2000.

Que a foja 12 vta., la Secretaria de Posgrado de la FCS, Dra. Guadalupe Molina, toma conocimiento de lo solicitado.

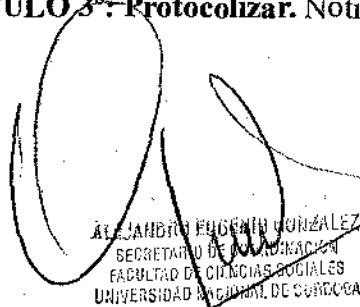
POR ELLO:

**LA DECANADA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNC
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Prof. Eduardo Bologna, Leg. 35481, quien participó en el 11° Congreso de la Asociación Internacional de Educación Estadística (IASE), del 10 al 21 de agosto, en Kuala Lumpur, Malasia.

ARTÍCULO 2°: Justificar, las inasistencias incurridas por el Prof. Eduardo Bologna, Leg. 35481, desde el 10/08/19 al 21/08/19.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
CSA

920